

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA NORMA MARGARITA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil a los 23 días del mes de Marzo del 2018 a las 10h00 se reúnen en la oficina de la Empresa ubicada en las calles Aguirre y Chile de esta ciudad, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA NORMA MARGARITA., estos son:

Arellano Peralta Miguel Angel propietario de acciones por un valor de USD\$ 28.08, Arellano Peralta Norma propietaria de acciones por un valor de USD \$0.08, Arellano Peralta Víctor Hugo propietario de acciones por un valor de USD\$ 28.08, Arellano Zambrano Abraham Elias propietario de acciones por un valor de USD\$ 708.00. Arellano Peralta Ma. Pastora propietaria de acciones por un valor de USD\$ 33.06, con el objeto de constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, y de previa convocatoria , puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1.- Aprobación del plan de las NIIF para pymes .

2.- .Designar al encargado de la Implementación de las Niif para Pymes al Ing. Byron Ochoa Donoso. Preside la sesión Arellano Peralta Víctor Hugo, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr Arellano Zambrano Abraham Elias. La Gerente constata el quórum y por encontrarse presentes accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías

1.- Aprobar del plan de las NIIF para pymes .

2.- .Designar al encargado de la Implementación de las Niif para Pymes al Ing. Byron Ochoa Donoso. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 13H00 del 23 de marzo del 2018, el presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma \_\_\_\_\_  
Arellano Peralta Miguel Angel - Accionista

Firma \_\_\_\_\_  
Arellano Peralta Norma - Accionista

Firma \_\_\_\_\_  
Arellano Peralta Víctor Hugo - Accionista

Firma \_\_\_\_\_  
Arellano Zambrano Abraham Elías – Accionista - Secreterio

Firma \_\_\_\_\_  
Arellano Peralta Ma. Pastora - Accionista